

GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 18 de junio de 2024

GACETA ESPECIAL

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DETERMINA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Coordinadora

Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Mauricio Alonso Hernández Gaytán
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Obiel Rodríguez Almaraz
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Marte Alejandro Ruiz Nava
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara
Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Nora Gómez González
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Nancy Ruiz Martínez
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Leticia Vargas Álvarez



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde



GRUPO PARLAMENTARIO SIN PARTIDO

Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Sandra Luz García Guajardo



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 18 de junio de 2024.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DETERMINA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Derivado de la necesidad de ampliar el término de la vigencia de la **Convocatoria Pública para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas**, se tiene a bien exponer los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, con fundamento en los artículos 58, fracción XVIII; y 126, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se otorga la facultad a este Congreso de establecer la Comisión de Derechos Humanos del Estado, así como de recibir las protestas de la persona Titular de la Presidencia y de quienes integran el Consejo Consultivo de dicho órgano autónomo.

SEGUNDO. Que, de conformidad con los artículos 14 y 18, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; así como 133, numeral 1; y 134, numeral 9, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Junta de Gobierno de este Poder Legislativo tuvo a bien emitir la Convocatoria Pública respectiva, la cual tuvo vigencia del día 17 de abril al 7 de mayo del presente año, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 47, de fecha 17 de abril del presente año, misma que fue ampliada, por un término quince días hábiles, en dos ocasiones, la primera, del 8 al 29 de mayo, y la segunda, del 30 de mayo al 19 de junio del año en curso.

TERCERO. Que al cierre de las ampliaciones de referencia, la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso, remitió Oficio a la Presidencia de la Junta de Gobierno, para informar que no se reunió el mínimo de aspirantes necesarios para llevar a cabo el procedimiento respectivo, solicitando de nueva cuenta la ampliación del término de la vigencia de la Convocatoria, en aras de allegarse de más solicitudes y encontrarse en posibilidad de efectuar las designaciones respectivas.

CUARTO. Por tal motivo, se toma la determinación de ampliar la Convocatoria Pública de referencia, a **quince días naturales**, que comprenderán **del día jueves 20 de junio al jueves 4 de julio del presente año**, a fin de recibir suficientes propuestas para participar en el procedimiento inherente a la integración del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Con base en las consideraciones que anteceden, quienes integramos la Junta de Gobierno, tenemos a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. Se determina ampliar a **quince** días naturales, que comprenderán día jueves 20 de junio al jueves 4 de julio del presente año, el término de la vigencia de la Convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria, así como en el Periódico Oficial del Estado y en la Página Oficial de Internet de este Congreso.




Dado en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.


**ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



**DIP. URSULA PATRICIA
SALAZAR MOJICA
PRESIDENTA**



**DIP. FÉLIX FERNANDO
GARCÍA AGUIAR**



**DIP. GUSTAVO ADOLFO
CÁRDENAS GUTIERREZ**



**DIP. EDGARDO
MELHEM SALINAS**



**DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ
ZÚNIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE EMITE LA AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Secretaría General
Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios
Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates
Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Diseño de Portada y Colaboración
Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20
Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083
Ciudad Victoria, Tamaulipas.

